

REQUISITOS PARA OBTENER LA CONSTANCIA DE DETECCIÓN DE COPIA O PLAGIO Y LA URL

Antes de iniciar el trámite de Título el Bachiller presentará a la Unidad de Investigación por medio de correo electrónico: ingenieria.investiga@upt.edu.pe, lo siguiente:

- a) Formato de autorización de publicación del trabajo de investigación o tesis, en el Repositorio de la UPT, debidamente firmado y con huella digital (índice derecho), formato del anexo 2 ([Descargar anexo 02](#)).
- b) Formato del anexo 3 ([Descargar anexo 03](#))
- c) Archivo digital en PDF del trabajo de investigación o tesis completo, sin observaciones.

Estos requisitos serán revisados por el Coordinador de la Unidad de Investigación para su conformidad y emisión de la Constancia de detección de copia o plagio, y a la Oficina de Biblioteca para el trámite de la URL, las mismas que serán adjuntadas al expediente del titulando en la FAING.

REQUISITOS PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO

1. FUT dirigido al Decano de la Facultad de Ingeniería ([Mesa de partes virtual UPT](#)).
2. Copia simple del Diploma de Bachiller.
3. Recibo de pago por derecho de titulación (coordinar al correo: caja@upt.edu.pe)
4. Constancia de no adeudo a la Universidad por ningún concepto (coordinar al correo: caja@upt.edu.pe)
5. Cuatro fotografías tamaño pasaporte (cada foto con nombre en la parte de atrás), de frente, a colores, en fondo blanco, tomadas recientemente y en traje formal (**[Dejar en Vigilancia de Rectorado \(Av. Bolognesi Nro. 1177\), en un sobre con sus respectivos datos para Secretaría General](#)**).
6. Constancia de Primera Matrícula solo para los estudiantes procedentes de otros centros de estudios.

NOTA: Todos los trámites se inician por mesa de partes virtual y los pagos se coordinan al correo de caja@upt.edu.pe o mediante la plataforma [Pasarela de pagos UPT](#).

MAYOR INFORMACIÓN: Revisar la página web de la [FAING](#), Normas y procedimientos: Directivas y Reglamento de Grados y Títulos.